

INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
INTERPUBLIC CIA. LTDA.

SEÑORES ACCIONISTAS :

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Estatuto Social de la Compañía y con la resolución No. 90-15-3-006, expedida por la Superintendencia de Cías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el Reg. Oficial No. 445 del 28 de Mayo de 1990, cúmpleme poner a vuestra consideración el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de enero- diciembre/ 2005 y la situación financiera al concluir dicho período.

Es necesario mencionar que el índice inflacionario del período sobre el cual informamos fue el factor que sin lugar a dudas ha influido en el marco del país y en los resultados de nuestra compañía.

El cierre del balance al 31/12/05 se registra una utilidad de \$2,612.20 este resultado obedece al esfuerzo que hicimos para poder mantenernos y seguiremos esforzándonos en optimizar nuestras operaciones, para lograr superiores resultados en el 2,006

Finalmente agradezco, a los señores Accionistas por su presencia en esta Junta, y a todas la personas que han colaborado en la administración de INTERPUBLIC Cía. Ltda. durante el año 2,005

Guayaquil, Abril 20 del 2006

  
William Sánchez Aveiga  
GERENTE GENERAL

